

## PESCA ARTESANAL

La pequeña pesquería (pesca artesanal o pesca en pequeña escala) es la actividad efectuada por pescadores individuales o en grupos reducidos, que operan con embarcaciones de escasas dimensiones en zonas próximas a la costa, y cuya capacidad de carga es inferior a las 10 toneladas de registro bruto (TRB). Esta actividad se desarrolla en aguas marítimas y en aguas continentales (lacustres y fluviales).

La pequeña pesquería se halla limitada en Uruguay por el desarrollo de otras áreas agrícolas que han llevado tradicionalmente a un gran arraigo por el consumo de carnes rojas por parte de la población, lo cual determina un mercado marginal para el pescado; ello se ve agravado por la poca aceptabilidad que en general posee el pescado de agua dulce.

A diferencia de otras regiones latinoamericanas, en nuestro país el pescador artesanal y su familia están integrados a la sociedad, pero su escasa organización y la zafralidad de las pesquerías llevan a que deba alternar su trabajo con distintas tareas agrícolas y en algunos casos en otras actividades muy disímiles. En los últimos años pescadores calificados han emigrado hacia la pesca industrial, motivados por una actividad más permanente y aceptables niveles de remuneración.

Las artes de la pequeña pesquería demuestran en muchos casos un alto grado de desconocimiento de su tecnología, lo cual se traduce en bajos rendimientos de captura. Entre las artes más difundidas se encuentra la red de playa, las redes de enmalle o agalleras (fijas o de deriva; flotantes o de fondo), el palangre (fijo o de deriva) y la red camaronera. La producción obtenida por pescador es variable y se halla en los 100/150 Kilos/día en el Río Uruguay, alcanzando 350/500 Kilos/día en el sector marítimo, durante el período zafral.

Las especies dulceacuícolas están representadas principalmente por sábalos (Prochilodus spp.), bagres (Rhamdia spp.), tarariras (Hoplias spp.) y bogas (Leporinus spp.); la pesca marítima por cazonas

(Mustellus spp.), tiburones (Galeorhynchus spp.) y corvinas (Microogon spp.).

Las experiencias de cooperativas pesqueras en el pasado fueron desalentadoras, y en su momento dejaron de cumplir con los fines sociales y materiales para los cuales habían sido creadas, pese a contar con importantes donativos de organismos internacionales.

La desorganización margina al pescador artesanal del crédito y de la compra racionalizada de insumos, lo cual contribuye a dificultar la comercialización ya de por sí limitada. Hoy existe una positiva tendencia a su agrupamiento, pese a que el país aún tiene una pesada legislación para el cooperativismo.

La función social del pescador artesanal es indiscutible, y su actividad planificada puede significar un aporte sustancial de capturas que actualmente poseen una importante demanda en el mercado externo de países vecinos.

En el futuro de esta actividad deberá contarse con un mejor conocimiento del potencial de captura y la necesaria preservación de los recursos de los cuales se nutre la pequeña pesquería, introduciendo paulatinamente una mejora en las artes de pesca y las embarcaciones.

En cuanto al recurso costero, la regulación u ordenamiento por parte del organismo rector se hace imprescindible para evitar la depredación de ciertas especies que se hallan en los límites de su captura máxima sostenible, y que puede afectar el complejo pesquero en su conjunto.

La asistencia técnica y la capacitación en la pesca artesanal involucra además un adecuado tratamiento de las capturas para evitar pérdidas por descomposición que se evidencian principalmente por la carencia de cadenas de frío y dificultades en el mercadeo, lo cual muchas veces involucra a la intermediación.

La introducción de tecnología del producto de bajo costo y fácil elaboración puede mejorar el aprovechamiento de dichas capturas, a la vez que permitirá preservar el pescado que muchas veces no se captura por falta de colocación.

FAO (1986). Los pescadores y sus comunidades (16 de Octubre Día Mundial de la Alimentación). I/SO507.

FAO (1986). El papel de la mujer en la pesca en pequeña escala. 16 de Octubre Día Mundial de la Alimentación) I/SO415.

FIDA/FAO (1982). La pesca artesanal en la República Oriental del Uruguay. Programa de Apoyo a la Inversión.

INAPE/MTSS/FAO (1986). Encuentro Nacional de Pescadores artesanales. La Paloma, Dpto. de Rocha. 17-18 de Octubre.